

En 2020 la fiscalía tuvo los primeros indicios de su presencia en Chile:
Secuestros, casas de tortura, asesinatos en la vía pública... las huellas del Tren de Aragua

CONZALO VEGA SFRASANI
Corrían los primeros días de enero de 2022, y un comerciante iquiqueño, de 67 años, salió de su casa hacia el centro de la ciudad para hacer trámites. Fue lo último que se supo de él. Al día siguiente su familia puso una denuncia ante la PDI por presunta desgracia. Solo horas después el hijo de la víctima recibió un mensaje en su celular, uno en el que le señalaban que tenían capturado a su padre y que debían pagar \$57 millones para su liberación. Antes de que apareciera el dinero lo hizo el cuerpo sin vida del comerciante, quien había sido golpeado y torturado.

Este hecho, inusual por entonces, fue perpetrado por extranjeros que habían ingresado irregularmente al país. No pasó mucho tiempo para que el fiscal regional de Tarapacá, Raúl Arancibia Cerda, alertara de que la zona experimentaba “una violencia inusitada”, mientras la senadora (UDI) Luz Ebersperger iba más allá: “La frontera está tomada por el Tren de Aragua”.

Aterriza “Larry Changa”
El Tren de Aragua nació en la cárcel de Tocarón, en el Estado de Aragua, Venezuela. Desde ahí comenzó a dedicarse, entre otros, al tráfico de migrantes, a los secuestros, al sicariato, al narcotráfico y al lavado de dinero, expandiendo sus tentáculos, a partir de 2017, a Brasil, Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia y... Chile.
El origen en nuestro país podría situarse en 2018, cuando llega, a través del Aeropuerto Internacional de Santiago, Larry Amaury Álvarez Núñez, alias “Larry Changa”, considerado uno de los líderes y fundadores de la banda criminal.

Dos años después, la Fiscalía de Tarapacá recibiría los primeros indicios de la presencia del Tren de Aragua en suelo nacional: un grupo de mujeres peruanas se les venían ingresando ketamina al país señalando que habían sido obligadas por el Tren de Aragua. “¿Qué es eso?”, dijimos nosotros. “Tú vamos que googlee”. Así empezamos a estudiar y a preguntar. Nos contactamos con otros países y ahí nos dimos cuenta de que esta era una mega-organización que actuaba en Perú, en Brasil y en Ecuador también”, señaló entonces el fiscal Arancibia.

Luego, la zona comenzaba a ser testigo de varios homicidios violentos que dejaban cadáveres con 15 impactos de bala, amarrados o con señales de torturas. Fue el caso de un hombre que había sido enterado en la vía pública y que permitió a la PDI detener a 11 sujetos, 10 de ellos venezolanos, bajo sospecha de estar involucrados en homicidios, tráfico de drogas y de armas, y que pertenecerían a “una banda criminal vinculada al Tren de Aragua”. ¿Su muerte? Los Gallegos, el brazo operativo del Tren de Aragua en el extremo norte del país.

A esa altura la preocupación ya llegaba a oídos de La Moneda: “Lo que ha pasado en Arica es estremecedor, a partir de esta organización que se llama el Tren de Aragua, es algo que no vamos a permitir que se siga desarrollando en Chile”, expresaba el Presidente Gabriel Boric. Días después, el entonces subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, reconocía que el país había sufrido una “mutación criminal”.

El Tren de Aragua ya era una realidad en Chile.
“Atte. El Tren”
“Te voy a llenar de plomo, para que veas qué es el Tren de Aragua”. Ese era uno de los audios que varios comerciantes del norte del país comenzaron a recibir, a mediados de 2022, en sus teléfonos. En las advertencias aseguraban a sus víctimas conocer dónde vivían y las amenazaban con secuestrarlas, matarlas o violarlas si es que no pagaban montos que podían llegar hasta los \$50 millones.

Estas extorsiones comenzaron a hacerse cada vez más frecuentes y a expandirse a otras ciudades.

La banda de origen venezolano ha cambiado abruptamente la “cultura delictual” a la que estaban habituadas las policías, las que cotidianamente se enfrentan a casos que involucran cuerpos desmembrados, amarrados o que fueron enterrados con vida.



La aparición de Los Gallegos, brazo operativo del Tren de Aragua en el norte, significó un aumento en los asesinatos.



Treinta y cuatro integrantes de Los Gallegos fueron condenados por la justicia el pasado 19 de noviembre.



En enero de 2023 fueron allanadas dos casas de Tortura en Maipú.

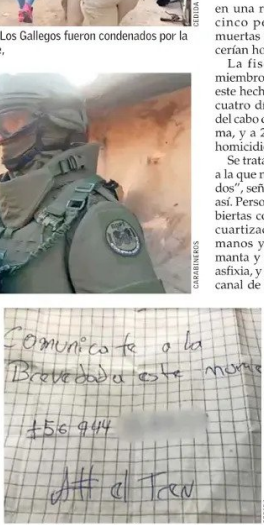
dos que se desplazaban en moto. Tras el incidente, el propietario, de nacionalidad peruana, recordó que había sido enterado en la vía pública, al papel escrito a mano, al que no le dio mayor importancia. Era una especie de carta, en la que se le pedía comunicarse con un número de teléfono “a la brevedad”. El texto era firmado con un “Atte. El Tren”.

En Antofagasta, en tanto, el presidente de la Cámara de Comercio sugería a sus asociados “limitar todo tipo de publicaciones que pudieran revelar aspectos personales. Nunca publicar fotos de la familia y cualquier cosa que pueda utilizarse para identificar el lugar donde vives, como cuáles son tus rutinas o amistades”. El dirigente recordaba a “El Mercurio” el homicidio de un comerciante peruano en 2022 que se había originado por extorsiones previas.

De acuerdo con el reciente informe “Crimen organizado en Chile”, del Ministerio Público, bandas como el Tren de Aragua no podrían “funcionar sin una comunidad a la que, frente a la alternativa de denunciar o pagar, le sea más viable este último, ya sea por desconianza con las instituciones del Estado (porque los extorsionados se dedican a actividades ilegales o informales, por ejemplo), por su propia situación migratoria o, sencillamente, porque las primeras víctimas de estos delitos —y aún siguen siendo— son extranjeros que desde sus países de origen ya conocen cómo operan estas organizaciones y prefieren pagar”.

Las casas de tortura

La noche del 14 de diciembre de 2023, en la intersección de Vicuña Mackenna con Nuble, un grupo de hombres armados que se movilizaban en auto abordó a dos ciudadan



Son varias las denuncias de comerciantes que señalan haber recibido mensajes extorsivos.

nos colombianos: a uno le dispararon en la pierna y al otro lo obligaron a subir al vehículo. ¿Destino? Una casa en Rinconada de Maipú, la que funcionaba como centro de torturas.

“Estas son disputas por el mercado del tráfico de drogas y que tiene que ver con la comercialización de ketamina. Muchas veces estas organizaciones, a fin de fijar precios o cuotas de venta en lugares determinados, recurren a este tipo de prácticas”, señalaba entonces el fiscal metropolitano Sur, Héctor Barros.

Estas casas de tortura son un síntoma del aumento significativo que han tenido los secuestros. Si durante la última década estos promediaban 420 por año, esta cifra dio un salto histórico en 2022 —coincidente con la expansión del crimen organizado— al llegar a 826, y luego subir a 850 en 2023. El secuestro por ajustes de cuentas, cobros, deudas o venganza, propios del crimen organizado, pasó de 4,5% (2022) a 12,4% (2023).

Homicidios al alza

La tarde del 9 de abril de 2023, alertados por un llamado de emergencia, Carabineros se dirigió a una parcela en Batuco. Al llegar al lugar se encontraron con un Hyundai Tucson rojo incrustado

en una reja. En su interior había cinco personas... tres de ellas muertas y dos heridas, pero fallecerían horas después.

La fiscalía responsabilizó a miembros del Tren de Aragua por este hecho, el que se producía solo cuatro días después del asesinato del cantante Carabineros Daniel Palma, y a 24 horas de un cuádruple homicidio en una casa de Quilpué.

Se trata de “una cultura delictual a la que no estábamos acostumbrados”, señalaban en Carabineros. Es así. Personas enterradas vivas y cubiertas con cemento; cuerpos desmenuzados; otros amarrados de manos y pies, envueltos en una manta y con eventuales signos de asfixia, y antebrazos y manos en un canal de regadío son escenas cada vez más cotidianas y que dan cuenta de la variación en el tipo de homicidios.

“Si el año 2017 la tasa (de homicidios) era de 4,2 por cada 100.000 habitantes y el 2023 fue de 6,394, ese 2% tiene una configuración cualitativa diferente, y es justamente el homicidio que más alarma pública provoca, se trata del que se realiza en la vía pública con armas de fuego, del que deja cuerpos desmembrados, en el que hay múltiples disparos hacia adentro de casas, y es el que hemos congregado bajo la rubrica de homicidio en contexto de crimen organizado”, señala el Ministerio Público, junto con advertir que esta realidad está lejos de cambiar: hasta septiembre de 2024 el número de homicidios ha subido más de un 10% en relación con el mismo período de 2023.

El control de las cárceles
El crimen organizado muestra interés por controlar las cárceles, ya que en su interior surgen los negocios. “En las cárceles chilenas la droga es mucho más cara que afuera: los chips de celulares, la comida que proviene desde fuera, y así, todos los enseres y objetos que se venden dentro superan con creces el precio del mundo exterior”, afirma el Ministerio Público.

De ahí que el aumento de miembros de bandas criminales en prisión genera preocupación. En abril de este año, El Polígono de “El Mercurio” solicitó a Gendarmería la lista de miembros de bandas criminales en centros de detención. [La respuesta] 1.341, de un universo de 54 mil reclusos, una cifra en aumento desde los 345 que se reportaban en 2020, y que implicó un nuevo escenario tras las rejas, como lo eviden-

cia en 2022, el juez del Primer Juzgado de Garantía de Santiago Fernando Guzmán, tras visitar el Complejo Santiago I: “La extorsión de extranjeros organizados hacia los imputados primerizos chilenos es una realidad que se extendió durante este año, existiendo denuncias concretas con antecedentes verificables”.

Los propios gendarmes denunciaron que en junio de este año fueron víctimas de estos grupos: “Realizan amenazas de muerte hacia la totalidad del personal señalando: ‘Soy asesino aquí y en todos lados, los podemos asesinar en la calle, en donde sea’”. Entre ellos, según el relato, de un gendarme, se encontraba Hernán Landaeta, alias “Sata-

Durante la última década los secuestros promediaban 420 por año, cifra que dio un salto histórico en 2022 al llegar a 826, y luego subir a 850 en 2023.

nás”, uno de los líderes del Tren de Aragua.

Otro funcionario recordaba que los internos “comenzaron a ejercer amenazas al personal (...), presionando en todo momento una actitud agresiva, amenazante y subversiva, arrojando objetos y lanzando golpes con elementos contundentes (metal) (...). La mayoría de internos se encontraban provistos de elementos (hierros de las mesas de pimplón destruidos)”.

Doce funcionarios de Gendarmería resultaron heridos.

¿Una nueva preocupación?

El pasado 19 de noviembre 34 miembros de Los Gallegos fueron condenados por 22 delitos. Se trata de un historial de proceso, que incluyó amenaza a jueces, y que llegará a su fin el 6 de marzo, cuando se dé a conocer la sentencia.

Algunos ya hablan de una condena histórica, de un duro golpe al Tren de Aragua en Chile. “Hoy día (Los Gallegos) no tiene ningún nivel de operatividad en esta región, y si es que está, está en su mínima expresión”, señaló el fiscal regional de Arica, Mario Carrera.
Sin embargo, advierte que “los espacios, los vacíos de poder siempre tratan de ser cubiertos por otras organizaciones”. E incluso da un nombre: “Hay una organización colombiana denominada Los Costeños. Le hemos dado buenos golpes en el último tiempo, pero por la cantidad de droga incautada y por la forma en que ha sido incautada claramente nos revelan operaciones que son preocupantes”.